

Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó por unanimidad de votos: Dar por Aprobado el Informe de Avance físico y financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado; correspondiente al Segundo Trimestre del año 2021, con base a los siguientes valores: Saldo al inicio del Trimestre... \$ 3,441,907.32, Ingresos recibidos durante el Trimestre... \$ 1,334,064.36, Disponible Total del Trimestre... \$ 4,775,971.68, Gastos ejecutados durante el Trimestre... \$ 3,855,181.45, Saldo al finalizar el Trimestre... \$ 920,790.23. 11. Terminada la Sesión, una vez acordados los puntos de esta Sesión a las 3:00



[Signature]
Eva Isabel Galindo
Vice Alcaldesa



[Signature]
Rocío Castellanos
Alcalde

[Signature]
Luis Alcazar



[Signature]
Luis Alcazar
Regidor # 2

[Signature]
Fredy Rodríguez
Regidor III



[Signature]
Fredy Rodríguez
Regidor # 5

[Signature]
Diana Jicela
Regidor # 4



[Signature]
Diana Jicela
Regidor # 6



[Signature]
Harben Tasso
Secretaria Municipal

"Acta # 110"

En el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 23 días del mes de Julio del año 2021 a la hora 10:00 AM, en Sesión Ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal y presidida por la Vice Alcaldesa Municipal señora Eva Isabel Galindo Castellanos, con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Luis Arturo Castellanos Castellanos, Mario Castellanos, Fredy Wilner Rodríguez Moradiego, Diana Jicela Castellanos Gudiel, Fredy Etevirina Ardón Mejía y Neris Adalid Rodríguez Mejía, Director Municipal de Educación señor Edil Arnaldo Castellanos Castellanos con identidad N. 0113.1949.00093, Contadora Municipal señora Eva Edelmiria Mejía y la suscrita Secretaria Municipal, que da fe y Autoriza.

Agenda

1. oración
2. Comprobación del quorum.
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior.
6. Lectura de Correspondencia

1. Informes

8. Interese

9. Puntos a tratar: 9.1. Participación del Director Municipal de Educación señor Edil Arnaldo Gastellanos para exponer algunas Valoraciones sobre la Educación en general del Municipio. 9.2. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros al 30 de Junio del año 2021.

10. Acuerdos y Resoluciones

11. Cierre de la Sesión.

1. Oración. La señora regidora Judyth Eteivina Ardon, toma la palabra y manifestó a nuestro padre eterno las gracias por un nuevo día que nos ha regalado, por la salud, por los alimentos que nos da a diario, de igual manera le doy gracias por la salud de mi padre que ha mejorado, por darnos la fuerza a la familia para seguir adelante y enfrentar esta terrible situación, también le pido que tu mano sane a todas las personas que están enfermas, también que esta reunión se desarrolle en armonía y paciencia que nos sepamos entender unos a otros para el bienestar y desarrollo de todas las comunidades de nuestro Municipio, así mismo dejó esta reunión en tus benditas manos y todo esto te lo pido en nombre de tu hijo amado que vive y reina en la gracia del espíritu santo que es Jesús por los siglos de los siglos "AMEN." 2. Se realizó la comprobación del quorum en esta nueva sesión por la secretaria Municipal, misma que manifestó que existía quorum. 3. La señora Vice-Alcaldesa Municipal, dio la cordial bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal y manifestó a la vez que el señor Alcalde Municipal no podrá hacer acto de presencia a esta reunión, por lo cual ella dirigirá la misma y posteriormente dio por abierta esta importante reunión. 4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 5. Lectura, discusión y Aprobación del Acta anterior, en la cual se realizaron las siguientes observaciones: A. El señor regidor Fredi Maineri Rodríguez tomó la palabra y preguntó a la señora Vice Alcaldesa, si se realizó la respectiva investigación sobre el nombramiento como Tesorera Interina a la señora Deydi Norey Gastellanos, id. La señora Vice Alcaldesa Municipal contestó que si se realizaron las investigaciones y no hay ningún problema que la señora Deydi Norey Gastellanos funcione como Tesorera Interina, también mencionó que se contrató a la señora Iris Habel Valerio para que cubra el puesto de Coordinadora de la oficina de la Mujer, Niñez y Adolescencia mientras regresa la señora Deydi Norey Gastellanos a su cargo. B. El señor regidor Fredi Maineri Rodríguez manifestó que en el punto 9.1 inciso A, menciona que los regidores no acordaron la compra de la Ambulancia, por lo que aclaró que en ningún momento están en contra de la compra de la misma, por lo que se debe mencionar que los regidores no están de acuerdo con la compra de la Ambulancia, por lo anteriormente expuesto en el Acta. id. La señora regidora Judyth Eteivina Ardon, mani-

Restó que escucho en el Acta, que los señores regidores Luis Arturo Bastellanos, Fredi Weiner Rodríguez y su persona no estaban de acuerdo con la compra de la Ambulancia, por lo que aclaró que como regidores estuvieron de acuerdo que se comprara la misma, pero que fuera en base a ley y que se redactara un reglamento o plan de manejo para la ambulancia, de igual forma se llama la atención que el señor Oliberto Chávez, dijo que él no era un vendedor de bienes; también la señora regidora menciona que el señor regidor Fredi Weiner Rodríguez le preguntó al señor Alcalde si la compra se podía realizar y el Alcalde le respondió que realizó la bonchita de forma verbal, por lo que como regidora lo observa informal. E. El señor regidor Fredi Weiner Rodríguez manifestó que como regidores tienen diferentes opiniones de lo cual no debe existir ningún malestar por sus compañeros, haciendo mención que como regidores su pregunta es en que se basan para la compra de un vehículo usado, ya que el Alcalde no presentó ningún documento soporte a la Corporación, para la compra de la ambulancia; y reitero que como Corporativos siempre están de acuerdo con los proyectos, siempre y cuando se realicen de la mejor manera. F. El señor regidor Luis Arturo Bastellanos manifestó que no están en oposición de la compra de la ambulancia, ya que él es una de las personas que apoya para la realización de los proyectos, ya que como regidor dio la moción para la construcción del parque de la Comunidad La Concepción y el subsidio para la enfermería del Centro de Salud de la misma, con respecto a la compra de la ambulancia, por lo menos se hubiera presentado tres cotizaciones y realizar el Reglamento que como Corporativos exigen; El señor regidor sujeta a los Corporativos que el dinero del Proyecto de la construcción del tanque no se toque en estos momentos ni en un futuro, de igual forma propuso que se compre un camión de bomberos, ya que el día de mañana o en un futuro se puede necesitar, por tanta quema en los bosques en nuestro Municipio. G. Los señores regidores: Luis Arturo Bastellanos, Darío Montero, Fredi Weiner Rodríguez, Adriana Jirón Bastellanos, Judyt Eleanora Andón, Neri, Adalid Rodríguez y la Vice Alcaldesa Municipal, estuvieron de acuerdo que se compre un camión de bomberos, ya que el día de mañana o en un futuro se puede necesitar, por tanta quema en los bosques de nuestro municipio. H. El señor regidor Luis Arturo Bastellanos manifestó que en cuanto a la inscripción del patronato y la Autorización del libro, el señor Onin Bastellanos, le mencionó que aún no se ha realizado, ya que existen unas inconcistencias en el Acta que se presentó. I. El señor regidor Fredi Weiner Rodríguez manifestó que quedó preocupado con la sujeción, que presentó el señor Onin Bastellanos, la cual menciona que los libros de Actas del Patronato se extraviaron, de igual forma preguntó a la Secretaria Municipal, quien firma el Acta que presentó el señor Onin Bastellanos. J. La Secretaria Municipal, tomó la palabra y manifestó que el Acta la firma el señor Onin Bastellanos y el Acta que presentó el mismo se encontró las siguientes inconcistencias: En

el encabezado no aparecen las personas que estuvieron presentes en la reunión y la constancia que firma la anterior Secretaria la señora Mercedes Phacon no tiene la huella de la cual la documentación no está correcta. H. El señor regidor Luis Arturo Bastellanos manifestó que lo sano sería iniciar de cero, que la comunidad se reúna y ratifique el punto o se elija la Directiva nuevamente. A. El señor regidor Fredi Reinel Rodríguez manifestó que está de acuerdo con lo mencionado por el señor regidor Luis Arturo Bastellanos de que se elija nuevamente la Junta Directiva, pero que la anterior Directiva del Patronato es la que debe presidir la reunión para que haga entrega a la nueva junta Directiva del Patronato. H. El señor regidor Luis Arturo Bastellanos realizó una llamada telefónica al señor Osmir Bastellanos para llegar a un acuerdo que día se hará la reunión para elegir la Junta Directiva del Patronato, después de la llamada el señor regidor Luis Arturo Bastellanos informó que se acordó invitar a la comunidad la Estancia El Sarto y Rio Nambales en fecha 08 de Junio del año 2021 a la hora 3:00 pm, de igual forma que la Secretaria Municipal este presente en dicha reunión; El señor regidor también manifestó que respecto a la autorización del libro sugiere que se coloque El Sarto, Rio Nambales. N. Los señores regidores: Luis Arturo Bastellanos, Daris Iván Herra, Fredi Reinel Rodríguez, Diana Tereza Bastellanos, Judyth Estelina Ardon, Neris Adalid Rodríguez y la vice Alcaldesa Municipal, estuvieron de acuerdo que se realice la elección de la nueva junta Directiva del Patronato Pro Hecoramiento El Sarto, Rio Nambales y sea dirigida por la anterior Directiva del Patronato pro Hecoramiento, de igual forma en la autorización del libro se coloque El Sarto, Rio Nambales, San Matias El Paraíso. 6. Lectura de Correspondencia. A. La Cantadera Municipal señora Elsa Edmira Mejia, hizo entrega a la Corporación Municipal una Ampliación Presupuestaria para que sea discutida y aprobada por la misma. 10. La señora vice Alcaldesa Municipal pregunta a los señores regidores si están de acuerdo con la Ampliación anteriormente expuesta. 6. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 1. Informes. 1.1. La Secretaria Municipal dio lectura a informe enviado por la Medico General Ana Gabriela Bastellanos Caceres del Triaje San Matias de fecha 28 de Junio de 2021, periodo comprendido del 15 al 27 de Junio de 2021.

Total pacientes atendidos: 237

Total pacientes Masculinos: 72

Total pacientes Femeninos: 159

Pruebas rápidas realizadas: 2

Resultados positivos: 2

Resultados negativos: 0

Prueba SARS CoV. 2 (RT-PCR) realizadas: 101

Resultados positivos: 13

Resultados negativos: 49

Pendientes de Resultados por parte del laboratorio de virología: 39

Pruebas Antígenas realizadas: 2

Resultados positivos: 1

Resultados negativos: 1

Tratamiento MARI: brindado: 43

Llamadas telefónicas realizadas a pacientes: 89

Referencias realizadas a pacientes/ Hospital Gabriela Arizada: 5

Pacientes positivos:

Santa Rosa

Femenina de 27 años de edad

Femenina de 53 años de edad

Femenina de 7 años de edad

Femenina de 3 años de edad

Masculino de 49 años de edad

San Matias

Femenina de 11 años de edad

Masculino de 49 años de edad

Masculino de 50 años de edad

Femenina de 17 años de edad

Femenina de 40 años de edad

Femenina de 53 años de edad

Barra Pasa

Masculino de 41 años de edad

El Espinito

Masculino de 63 años de edad.

7.2. El señor regidor Alexis Adrián Rodríguez, solicita que los policías asignados al municipio de San Matias, brinden mas seguridad a las aldeas del Municipio, ya que en la calle que conduce a la aldea El Espinito estan ocurriendo varios asaltos, de igual forma es necesario que se chapéen las oniras de las calles, que conducen, a las aldeas ya que están muy sucias. 8. Puntos a tratar: 9.1.

Participación del Directos Municipal de Educación señor Edil Arnaldo Castañanos, para exponer algunas valoraciones sobre la educación en general del Municipio. A. El Directos de Educación señor Edil Arnaldo Castañanos, tomó la palabra y manifestó, que su participación en esta reunión es para informar acerca de la Educación Alternativa en nuestro municipio, la cual no es una inversión directa del Estado, y funciona con personas voluntarias, la Municipalidad brinda un subsidio aprobado por la Corporación y el como Director Municipal de Educación, es el encargado de dar una bonificación al personal de Educación que laboran en los Centros Educativos del municipio, de lo cual a raíz de la solicitud que ingreso a la Corporación acerca de un aumento al subsidio de Educa. Todos de la Aldea La Concepción, mencionan que no puede solicitar un aumento por la siguiente razón, Todos los Centros Educativos, a parte de la bonificación que la Municipalidad brinda a los Coordinadores, los mismos cobran una mensualidad a los alumnos; el Director Municipal de educación menciona que a nivel del municipio estudian 150 alumnos en los Centros Educativos y la Municipalidad, brinda el apoyo por la cantidad de \$ 15,300.00 como bonificación

a los maestros voluntarios de: Marián Aniel Escoto San Matías, Omar Valle Espinita, Buscando un Mejor Futuro Dra Concepción, Alfonsa Gudiel Dos Hoyos y dos GHEPREB. El Director de Educación, informa que el total de la Matrícula en el Municipio es de 1064 alumnos y la Municipalidad, dota de un kit escolar a todos los alumnos. B. El señor regidor Fredi Rainer Rodríquez, pregunta al profesor Edil Arnaldo, si las personas que trabajan voluntariamente en los Centros Educativos tienen Contrato Firmado. C. El Director de Educación señor Edil Arnaldo Bastenanos, manifestó que no tiene conocimiento ya que cuando entro como Director Municipal de Educación, ya estaban los Centros Educativos funcionando en el Municipio. D. La señora regidora Diana Jivela Bastenanos, pregunta al profesor Edil Arnaldo Bastenanos, por que a los maestros que laboran en Educativos en el baseo urbano del Municipio les dan la cantidad de \$ 4,000.00 y en la aidea la Concepción, hay bastantes alumnos estudiando en Educativos y al Director - coordinador, solamente se le da la cantidad de \$ 1,500.00 mismo es compartido por varios maestros; con respecto al dinero que dan los padres de familia es nada mas una aportación, a la vez preguntó, al profesor Edil Arnaldo Bastenanos, que se puede hacer en este caso para el aumento del subsidio ya que como Director Municipal de Educación no lo puede hacer. E. El señor regidor Mario Iván Heredia, manifestó que deberían reunirse todos los Centros Educativos y realizar la solicitud de aumento del subsidio a la Corporación Municipal, de la cual el aumento sería al subsidio que se le da al Director Municipal de Educación, si está en la disposición de la Corporación Municipal. F. El señor regidor Fredi Rainer Rodríquez, manifestó al Director Municipal de Educación señor Edil Arnaldo Bastenanos, que sería bueno investigar que dicen los acuerdos o como se ha hecho el pago a los maestros, así mismo la Corporación discutirá el tema para ver si se puede realizar un aumento al subsidio. G. La señora regidora Diana Jivela Bastenanos, manifestó que sería bueno aumentar el subsidio. 4.2. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros al 30 de Junio del año 2021. A. La señora Vice Alcaldesa Municipal, hizo entrega a los señores regidores la Circular N. CGA-8-2021, enviada de la Secretaría de Finanzas, Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2021 para que sean discutidos y aprobados por la misma, a la vez la señora regidora/Vice Alcaldesa Municipal, preguntó, a los señores regidores si están de acuerdo con los Estados Financieros anteriormente expuestos. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 10. ACUERDOS Y RESOLUCIONES: 10.1. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Que se compre un camión de bomberos, ya que el día de mañana o en un futuro se puede necesitar, por tanta quema de bosques en el Municipio de San Matías. 10.2. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Que se realice la erección de la nueva junta Directiva del Patronato Pro Mejoramiento el Barrio Río Nomaes y sea dirigida por la anterior Directiva del Patronato, en fecha 02 de Junio del 2021, a la hora 3:00 pm, de igual forma en la Autorización del libro se coloque El Barrio Río Nomaes, San Matías, El Paraíso. 10.3. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos; Los Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2021.

1. Estado de situación financiera

2. Estado de movimiento financiero

3. Estado de Cambios en Activos. Patrimonio Neto
4. Estado de Flujos de Efectivo. Método indirecto
5. Estado Comparativo de los importes Presupuestados y Devengados de Ingresos.
6. Estado Comparativo de los importes Presupuestados y Devengados de Gastos.
7. Estado Comparativo de los Importes Contables y Presupuestarios de Ingresos.
8. Estado Comparativo de los Importes Contables y Presupuestarios de Gastos.
9. Notas Explicativas a los Estados financieros.
10. Ejecución Presupuestaria.
11. Anexo N. 1. Detalle de propiedad Pianta y Equipo no beneccionado y beneccio-
nado, propiedades de Inversión, Construcciones, Activos biológicos, Activos Intangibles,
depreciaciones, Agotamiento y Amortización.
12. Anexo N. 2. Estado de Deuda Pública
13. Anexo N. 3. Detalle de Transferencias Corrientes Recibidas.
14. Anexo N. 3.1. Detalle de Transferencias de Capital Recibidas.
15. Anexo N. 4. Detalle de Donaciones Corrientes Recibidas
16. Anexo N. 4.1. Detalle de Donaciones de Capital Recibidas.
17. Anexo N. 5. Detalle de Transferencias Corrientes Otorgadas.
18. Anexo N. 5.1. Detalle de Transferencias Capital Otorgadas
19. Anexo N. 6. Detalle de Donaciones Corrientes Otorgadas
20. Anexo N. 6.1. Detalle de Donaciones de Capital Otorgadas.
21. Anexo N. 7. Detalle de Ingresos por concepto de servicios básicos
22. Anexo N. 8. Detalle de Ingresos por concepto de Contribuciones Patrimoniales.

10-4. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: La siguiente Ampliación Presupuestaria.

Ampliación

Expediente: 12

INGRESO:

Ampliación por Ingreso de devaluación	22.1-1.02.01.03.14.011.01
de Fondos por compra de telescopio con	Q. 875.00
Fondos Puerto Honduras.	

Total de INGRESO	Q. 875.00
------------------	-----------

EGRESO

Ampliación Presupuestaria por el ingreso	11.03.000.011.000.00110.14.011.01
de devaluación de Fondos por compra de	Q. 875.00
telescopio con Fondos del Programa Puerto	
Honduras.	

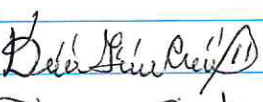
Total de EGRESO	Q. 875.00
-----------------	-----------

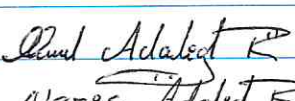
11. Cierre de la sesión. una vez agotados los puntos se cerró la sesión a las
2:00 p.m.

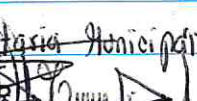

 Eva Isabel G...
 Vice Alcalde Municipal


 Luis...
 Regidor #1


 Daris Ivan
 Regidor #2



 Diana Jicela
 Regidora #4



 Nerys Adalberto
 Regidor #6



 Harbel...
 Secretario Municipal

Acta # 111

En el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso, a los 13 días del mes de Agosto del año 2021 a las 10:00 AM, en sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal señor Ravi Edgardo Bastenanos Gosa, con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Luis Arturo Bastenanos Bastenanos, Daris Ivan Herro Bastenanos, Rudi Reinel Rodríguez Moradiaga, Diana Jicela Bastenanos Gudiel, Judyt Eteivina Ardón Higua y -- Nerys Adalberto Rodríguez Higua, Comisionado Municipal señor Denys Enrique Cuartero, Delegada de la -- palabra de Dios señora Rudio Guyapa Herrera con identidad N. 0713.1964.00023 y Presidenta del -- Comité Pro Conservación del templo católico señora Lora Patricia Andrade con identidad N. 0713-1975.00009, Concejala Municipal señora Eva Edelma Higua y la owerita Secretaria Municipal queda fe y Autoriza.

Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación de la Acta anterior
6. Lectura de Correspondencia
7. Informes
8. Receso
9. Punto a tratar: 9.1. Participación por miembros del Comité Pro conservación del templo católico -- para exponer puntos importantes sobre la donación del terreno que la Municipalidad ha concedido a la iglesia.
10. Acuerdos y resoluciones.